

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veintiuno de abril del año dos mil diez, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria número 02/10 del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, se reunieron sus integrantes en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, sita en el primer piso del edificio “A” en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, los CC. Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, Presidente; Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración, Secretario; Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Vocal; Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal, Vocal; C. Alfonso Cortés Méndez, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros, Vocal; Lic. Enrique Jesús Alejandro Sosa Campos, Director de Normatividad y Contratos, Representante de la Dirección Jurídica; y Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, Coordinador de Enlace Institucional, como Secretario de Actas. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. El Lic. Edmundo Jacobo Molina presidió la sesión, pasó lista de asistencia y existiendo quórum, enseguida sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos:-----

- 1.- Lista de Asistentes.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias de 2010 del Comité Técnico.-----
- 4.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al primer trimestre de 2010.-----
- 5.- Informe de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2010.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----

3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias de 2010 del Comité Técnico. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó al Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Secretario del Comité, informara sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias de 2010. -----

El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal informó a los asistentes que se atendieron en su totalidad los cinco acuerdos que se tomaron durante la primera sesión ordinaria de 2010 del Comité Técnico, celebrada el pasado 25 de enero; mismos que se hicieron de su conocimiento previamente, en virtud de que fueron incorporados en

la carpeta de los asuntos a tratar que se presentó como anexo a la convocatoria que se hizo a todos los integrantes del Comité Técnico. -----

El Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si tenían alguna observación o comentario al respecto. -----

No habiendo comentarios ni observaciones, se dio por recibido el informe.-----

4.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al primer trimestre de 2010. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó al C. Alfonso Cortés Méndez, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Financieros y Vocal del Comité Técnico, realizara la presentación del informe contable y de los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre de 2010. -----

El C. Alfonso Cortés Méndez informó que durante el primer trimestre de este año, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico autorizó en cuatro sesiones 227 pagos por un monto total de \$41,602,173.73 (CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.), de los cuales se tramitaron ante el fiduciario al 31 de marzo, 207 pagos (número correcto de pagos y era la fe de erratas que se incorporó al presente informe y que se estaba circulando en ese momento) por un importe de \$38,102,483.11 (TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.). La autorización de la Comisión Auxiliar de 20 pagos por un monto de \$3,499,690.62 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 62/100 M.N.) correspondientes a la sesión 04/10 de fecha 31 de marzo, se gestionaron ante el fiduciario en abril, por lo que no estaban contemplados en los estados financieros del primer trimestre que se reportaba. De igual manera, señaló que existía un saldo pendiente de registrar por la cantidad de \$87,744.72 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CURENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.) referente a la retención del ISR por la parte proporcional de aguinaldo a enterar en abril y que tampoco venía reflejado en los estados financieros al 31 de marzo; por lo que el total de retiros que se hicieron en el primer trimestre de 2010 ascendía a la cantidad de \$38,014,738.39 (TREINTA Y OCHO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.). -----

Asimismo, el C. Alfonso Cortés Méndez indicó que en relación a los rendimientos que se habían obtenido en el patrimonio del Fideicomiso durante el primer trimestre del presente año, se generaron intereses brutos por \$3,435,122.47 (TRES MILLONES

CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 47/100 M.N.); quedando como intereses netos la cantidad de \$3,294,144.40 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), después de descontar \$140,978.07 (CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.) por concepto de gastos de administración y operación del trimestre, de los cuales el importe de \$46,429.50 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 50/100 M.N.) el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI) lo iba a cobrar hasta abril por lo que se verían reflejados en los estados financieros del siguiente mes; precisando, que en el presente informe se había incorporado un cuadro con el desglose de los intereses brutos, los gastos de administración y operación y los intereses netos mes por mes. Igualmente, comentó que se habían solicitado aclaraciones a BANSEFI respecto a los gastos de administración y operación que estaba cobrando, en virtud de las notables diferencias entre los costos de un mes al otro y con la finalidad de que la institución bancaria aclarara dichas variaciones en los gastos de administración y operación dentro del trimestre.-----

Aunado a lo anterior, el C. Alfonso Cortés señaló que en resumen el saldo del patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2009 era de \$308,378,033.44 (TRESCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.); y durante el primer trimestre de 2010 que se reportaba, no se efectuaron aportaciones; se generaron intereses por \$3,435,122.47 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 47/100 M.N.); cancelación de pagos y cargos pendientes por \$49,988.90 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.); retiros por \$38,014,738.39 (TREINTA Y OCHO MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.); gastos de administración y operación por \$140,978.07 (CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.) y cabía destacar que el saldo reportado por BANSEFI ascendía a la cantidad de \$273,707,438.35 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.), registrado en el último estado de posición financiera al 31 de marzo de 2010. Concluyendo, que se habían anexado al informe contable y estados financieros del Fideicomiso correspondientes al primer trimestre de 2010, las respectivas observaciones y aclaraciones que se formularon a BANSEFI, así como las respuestas que se habían obtenido hasta ese momento por parte de dicha institución bancaria, para una mejor comprensión del informe.-----

El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal agregó que derivado de los errores recurrentes en los estados financieros del Fideicomiso por parte de BANSEFI e

independientemente de las observaciones y aclaraciones que por escrito se habían formulado a dichos estados financieros, se habían reunido con la gente de BANSEFI para discutir esa situación, y manifestaron que estaban pasando por un proceso de reingeniería a su interior, lo que les había provocado un cambio en su operación interna, en sus políticas, con sus funcionarios y una serie de circunstancias que los habían afectado enormemente; al respecto, la Dirección Ejecutiva de Administración había tomado las medidas necesarias para atender esta problemática y había formulado las observaciones y reclamaciones oportunas para resolverla. No obstante lo anterior, el sugería que ese asunto se analizara en este Comité Técnico con la finalidad de decidir sobre la conveniencia de continuar con BANSEFI, ya que haciendo una balanza y en términos de los productos y rendimientos que les ha otorgado el banco, los mismos eran favorables; sin embargo, los errores en los estados financieros ya habían sido continuos, pero que derivado de las reuniones y acuerdos previos con BANSEFI, el esperaba que dicha situación se resolviera positivamente. -----

Sobre el particular, el Lic. Edmundo Jacobo Molina indicó que él consideraba oportuno realizar una evaluación exhaustiva sobre la conveniencia de continuar con BANSEFI y comprendía que el proceso de reingeniería por el que estaban pasando podía suscitarles algunos problemas en su operación, pero no al grado tal de poner en riesgo a sus clientes, más en un Instituto tan observado públicamente y en donde su propia Contraloría General ya hizo observaciones al respecto; por lo que les solicitaba hicieran un balance y trajeran una propuesta, si era el caso, para cambiar el Fideicomiso a otra institución bancaria. -----

Por otra parte, el Lic. Edmundo Jacobo Molina preguntó que en relación al informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre de 2010, concretamente respecto a los gastos de administración y las diferencias entre un mes y otro, le llamaban la atención las variaciones en los intereses, ya que eran variaciones importantes y el capital prácticamente era el mismo, siendo que él esperaba que se hubieren generado intereses similares entre un mes y otro cuando el capital no varió. -----

Al respecto, el C. Alfonso Cortés respondió que los intereses devengados correspondientes a febrero fueron registrados hasta marzo en los estados financieros, debido a que la inversión que administra el Fideicomiso tuvo fecha de vencimiento el primero de marzo y había sido cuestión de un error en el registro de los intereses por parte de BANSEFI; así también, consideraba que era parte de la problemática que se tendrá que evaluar en su momento, ya que BANSEFI no invertía directamente

los recursos del Fideicomiso, sino que lo hacía a través de un tercero que en este caso era SANTANDER, lo que les generaba problemas a ellos y a nosotros, por lo que sería parte de la evaluación que entregarán, toda vez que esta cuestión triangular no le parecía la más adecuada ni la más eficiente en el manejo del Fideicomiso. -----

Acto seguido, el Lic. Edmundo Jacobo Molina tomó la palabra para solicitar al Secretario del Comité, sometiera a consideración de los participantes el informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre de 2010 con la fe de erratas respectiva; y tomara la votación correspondiente para su aprobación. -----

El informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre de 2010 con la fe de erratas respectiva, se aprobaron por votación unánime de los integrantes del Comité Técnico. -----

Luego entonces, el Comité Técnico acordó y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración publicar en el Diario Oficial de la Federación, el informe contable y los estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre de 2010, así como su envío a las dependencias u organismos competentes, conforme a la normatividad aplicable; y presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe de la situación financiera que presenta el Fideicomiso y de las operaciones realizadas en el mismo, correspondientes al primer trimestre de 2010. -----

5.- Informe de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2010. El Lic. Edmundo Jacobo Molina solicitó al Mtro. Miguel Campuzano Medina informara a los integrantes del Comité Técnico, sobre las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2010. -----

El Mtro. Miguel Campuzano Medina hizo del conocimiento del Comité Técnico, que en el periodo de enero a marzo de 2010, la Comisión Auxiliar sesionó en cuatro ocasiones, en las cuales autorizó un total de 227 casos sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2010, por un monto bruto de \$41,602,173.73 (CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.). De éstos, se desprendieron 221 casos de plazas presupuestales con un monto bruto de \$40,857,938.98 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.), de los cuales 202 casos fueron de oficinas centrales y 19 de órganos

delegacionales; así como, 6 casos correspondientes a honorarios con funciones de carácter permanente, con un monto bruto de \$744,234.75 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.) de los cuales 2 casos fueron de oficinas centrales y 4 de órganos delegacionales.-----

Finalmente, el Mtro. Miguel Campuzano señaló que se estaban presentando al Comité Técnico, todos los formatos que la Comisión Auxiliar había autorizado para los pagos de compensación por término de la relación laboral y/o contractual en el primer trimestre de 2010 que se reportaba; los cuales contenían el listado de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de los beneficios del Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral; concluyendo, que dejaba a disposición de los integrantes del Comité Técnico el presente informe y estaba atento a cualquier consulta sobre el mismo.-----

No habiendo comentarios ni observaciones sobre el particular, el informe de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos durante el primer trimestre de 2010, se dio por recibido.-----

6.- Asuntos Generales. El Lic. Edmundo Jacobo Molina dio aviso a los asistentes del último punto del orden del día, asuntos generales, invitando a ventilar aquellos temas que por su naturaleza debieran analizarse en este apartado.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron.-----